

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 27 de Enero de 1885.

Año XIII. Núm. 3.602.

## Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO  
DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 23 Enero 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Las personas imparciales, aquellas que no están imbuidas por la pasión política, califican de verdaderamente entusiasta la recepción que anoche dispensó el pueblo madrileño al rey; y á decir verdad, que nunca tan justificada la ovación como cuando es en premio de hechos humanitarios, que han redundado en beneficio de grandes comarcas castigadas por los terremotos de los últimos días, y de que la prensa ha dado tantos detalles.

Como los periódicos de la mañana reseñan la recepción, me creo relevado de entrar en detalles, y tan solo apuntaré algunos hechos, que fueron los puntos más salientes de la fiesta.

En la estación del Mediodía, desde las diez empezó á acudir el elemento oficial, y á las once y media se hallaban reunidos en el andén la reina, las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el presidente del Consejo y ministros que aquí se encontraban, escepcion hecha del Sr. Pidal, que no asistió por las desgracias de familia que le afligen; el gobernador, la diputación provincial, una comisión del ayuntamiento, muchos oficiales generales, jefes y oficiales del ejército y armada, y otros funcionarios. También había un numeroso público dentro y fuera de la estación que esperaba la llegada del monarca. Dos compañías de infantería con bandera y música dieron la guardia de honor.

Llegado el tren, el rey, que rodeado de los Sres. Romero y Quesada y de los ayudantes ocupaba la plataforma, se apeó, besando á las augustas esposa y hermanas y saludando á la concurrencia.

Puesta en marcha la comitiva, que la formaban con 200 carruajes, siguió la carrera anunciada, la cual estaba cubierta de hombres con hachones encendidos. Durante toda ella los edificios estaban iluminados, y las bandas populares saludaron al paso del rey en varios puntos.

Lo que llamó más la atención fué el aspecto de la plaza de las Cortes en el momento de pasar la comitiva. Los diputados y senadores, que ocupaban el vestíbulo del Congreso, saludaron respetuosamente al rey; en la escalinata estaban formados los porteros de la Cámara, también con hachones.

En frente de estos y en la plataforma del jardín se habían situado los operarios de la fábrica de tabacos, ostentando un estandarte con una dedicatoria al rey. Y entre la muchedumbre destacaban las bandas populares y una farola con la inscripción de «Viva el rey caritativo».

Los vítores y aclamaciones fueron muchos, y la gente que se apiñaba en la carrera impidió el paso en algunos puntos. Al llegar la carretela donde iba la real familia enfrente de la calle del Lobo, el grupo que rodeaba el carruaje suspendió el curso de este é hizo que le descubrieran.

Más adelante, desde la esquina de la calle de Sevilla hasta casi la Puerta del

Sol, los demócratas-monárquicos, y á su frente los Sres. Moret y Aguilera, en gran número hicieron un entusiasta recibimiento al monarca; aparecieron divididos por distritos, que se leían en los estandartes, á cuyo frente había uno que decía: «El Círculo demócrata-monárquico á S. M. el rey»; al pasar la comitiva encendieron muchos hachones.

El resto de la carrera se vió igualmente concurrida, y en Palacio recibió S. M. á muchos altos funcionarios que fueron á cumplimentarle.

La recepción verificada hoy en Palacio con motivo de ser el santo del rey se ha visto tan concurridísima como era de esperarse, teniendo en cuenta que es tradicional costumbre en los países monárquicos rendir homenaje de respeto al monarca en días como el presente. La nobleza, la política, la milicia, el alto clero, las corporaciones populares, han acudido á dar cumplida muestra de su adhesión al Trono, viéndose con tal motivo el régio alcázar favorecido por lo más selecto de la corte. Sabido es que en estos casos, el elemento que ayuda al esplendor de la Corona acude á Palacio con sus más valiosas joyas y sus más vistosos uniformes.

La curiosidad, sin embargo, se ha despertado en este acto, como siempre, en saber quiénes son los personajes políticos que acuden á cumplimentar el rey y quiénes los que han dejado de ir. Entre aquellos que recuerdo se hallaban en el salón del trono los Sres. Moret, el cual iba en medio de los duques de la Victoria y de Veragua, como dando á entender que no solo cuenta entre sus adeptos una parte del pueblo, sino también personas de ilustres timbres y de nobleza reconocida; Alouso Martínez, Vega Armijo, Albareda, Gullon, Linares Rivas, Lopez Dominguez, marqués de la Habana, Salamanca, Nuñez de Arce y Montilla. Se ha notado la falta de los Sres. Sagasta, justificada por la enfermedad que padece su nietecita; Martos, que parece ha manifestado que se encontraba indispuerto; el duque de la Torre, cuyo estado de salud no le ha permitido asistir; pero la falta que ha sido objeto de grandes comentarios, cuyo fundamento no sé hasta que punto puedan darse como buenos, es la del Nuncio de Su Santidad, el cual, al decir de los ministeriales, no ha tenido el gusto de saludar al rey por hallarse indispuerto, cosa que no creían muchos, y probaba aquella aseveración el hecho de que hayan ido en su representación dos individuos de la nunciatura.

Naturalmente, la ausencia del representante del Vaticano ha dado motivo á creer á los que no pasan por lo de la indisposición, á lo nada satisfecho que se halla de las últimas declaraciones del Sr. Cánovas en el Congreso á propósito de la nota Mancini.

En política muy poca cosa, casi nada, sobre todo que sea nuevo. Los fusionistas se empeñan en que la cuestión de cómo el gobierno entiende la de relaciones con la Santa Sede y con el rey Humberto, conocidos ya los términos en que se ha expresado sobre el asunto el señor presidente del Consejo, ha de ser motivo de disiden-

cias y hasta de una crisis por parte del Sr. Pidal, que no puede, sin borrar en absoluto su significación, transigir con aquellas frases del jefe del gobierno, pues como ha dicho su órgano «La Union», con ella vino al poder y no ha de ser ella un obstáculo para su continuación en el ministerio de Fomento. Lo cual ha parecido un reto sobrado arrogante que cree no ha de sufrir el Sr. Cánovas en paciencia.

Añaden más, pues segun ya tengo indicado, dicen que algunos personajes importantes de la situación procedentes del antiguo partido moderado, y entre estos el marqués de Molins, encuentran las frases del Sr. Cánovas demasiado explícitas y con sobra de inclinación hácia los hechos consumados en Italia con desconocimiento de los acendrados sentimientos católicos del país, y creen que el diplomático marqués ha hecho indicaciones de que no puede volver á su misma casa del Vaticano sin espouerse á un desaire.

Tengo para mí que si esta indicación se ha hecho se debe á que en estos momentos está vacante la embajada de París, que á no ser así acaso no se hubiera ido tan lejos.

El Sr. Albacete, comisionado por el gobierno, segun se recordará, para ajustar el tratado de comercio con los Estados Unidos, y á quien he tenido hoy el gusto de saludar, opina que fué una gran imprudencia la trasmisión del tratado, y cree que es una gran ventaja que el Senado de Washington haya acordado tratar en serio esta cuestión.

X.

Palma 26 Enero de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Desde mi última correspondencia no ha ocurrido por esta bendita tierra cosa alguna notable.

El frío continúa, lo cual no es extraño porque ha nevado de nuevo en el interior, y cuando sopla el airocillo de aquella parte, no hay quien lo resista. Los torrentes que desembocan en el mar corren aun caudalosos, pues llevan las aguas en que se derriten las nieves de las alturas.

Son muchos los pueblos que han sufrido perjuicios á causa del temporal y las nevadas. En Buñola se han hundido algunas viejas viviendas cuyos cimientos minó la humedad además del peso de la nieve que las cargó. En otros puntos los olivares y otros árboles aparecen grandemente castigados, de modo que son mayores de lo que anteriormente anuncié los daños sufridos, y de seguro la cosecha general de la isla se resentirá de estas causas.

—Estos días se ha hablado de una nueva falsificación descubierta en las oficinas de Hacienda; pero yo tengo para mí que nada tiene de nuevo como no sea el haber pasado ahora al Juzgado los antecedentes despues de haberse depurado en aquellas dependencias.

—El Tribunal de la Audiencia que intervino en la vista de la célebre causa de la *Manela*, muerta violentamente ha pronunciado ya su fallo, condenando el acusado á 20 años de reclusión y absolvimiento á la muger llamada la *Tia* puesto que contra ella nada resulta.

—Por cuestiones de delicadeza dices que ha cesado en la alcaldía interina de esta capital el Sr. Granells persona á quien animaba buena voluntad y mejor deseo y de ello ha dado señaladas pruebas. Con este ya son tres los señores concejales que han escusado el cargo; esto es, el alcalde y el primero y segundo tenientes: viniendo á estar hoy en ejercicio del mismo, el tercer teniente Sr. Marroig, republicano, que en otros tiempos lo desempeñó bien en propiedad.

—Aunque se persigue á los jugadores no por eso cesan estos en sus aventuras. La prueba de ello es que hasta en establecimientos públicos se han dado estos días sorpresas. Una de ellas la efectuó el ex-inspector Sr. Canet, quien ha hecho como servicio especial, encomendado al efecto por el señor Gobernador, lo que no supo ó no pudo cuando desempeñaba anchamente el cargo de jefe de Orden Público. Por eso no falta quien crea que la *cogida* sobre seguro es una alharaca de aptitud para hacer méritos que conduzcan á una reposición.

Mientras en España se busquen los destinos para los paniaguados, no tendremos administración; y el celo de autoridades tan dignas como el Sr. Cos-Gayon, que en materia de juego se muestra inexorable, estará espuesto á desaires que hagan impotente su decisión y honradez.

—La suscripción para las víctimas de los terremotos y las funciones de rogativa y de requien continúan absorbiendo la atención de los palmesanos.—Ayer noche se celebró en la sociedad de socorros *La Asistencia Palmesana* una lucidísima velada artístico-literaria á la que acudió un gentío inmenso. No sé á punto fijo lo que produciría la bandeja, pero supongo que será una cantidad que esté en relación con la concurrencia.

—Se dice que mañana tal vez salga para las provincias andaluzas, una Comisión de la iniciativa particular, encargada de llevarse los recursos por la Junta recogidos y de repartirlos allí sobre el terreno.

—Ván conociéndose los donativos de los pueblos de esta isla; y me afirmo en mi opinión de que el total será respetabilísimo.

*El Corresponsal.*

## Los filibusteros de Cuba

Tienen mucho interés las noticias referentes á los filibusteros que encontramos en «La Voz de Cuba».

Segun dicho periódico el titulado general Bonachea y sus 14 secuaces siguen en Cayo Ratones, á disposición del señor fiscal de marina, que les sigue la sumaria. En aquel Cayo están los presos á bordo del vapor «San Jacinto», que es el mismo buque que hace dos meses quisieron apresar en Colon.

El moreno Plutarco Estrada, titulado coronel de la vanguardia, no demuestra arrepentimiento alguno, y sus frases son todas de odio contra los españoles; pero Bonachea dá muestras de algun abatimiento, y dice «que al acometer esta intentona sabía perfectamente que caería en manos de los defensores de España, y que

aunque hubiese logrado penetrar en Cuba no hubiera encontrado eco alguno, porque el país no está hoy para aventuras; pero que, á pesar de este convencimiento, no dudó en verificarla para evitar la nota de deslealtad que tenia entre sus partidarios desde la época en que celebró en Jamaica varias conferencias con el comandante del cañonero de guerra «Almendares», quien intentaba disuadirle de sus intentos; que aunque él no se comprometió á nada en dichas conferencias, sus partidarios dudaban de su lealtad, y que el verdadero promovedor de la descabellada intentona ha sido el moreno Plutarco Estrada.»

En su número correspondiente al 27 de diciembre último añade que algunos pasajeros llegados de Jamaica decían que Carrillo, Maceo, un hermano de Bonachea y demás filibusteros existentes en dicha isla preparaban una nueva expedición sobre las Costas de Cuba, y que parece que la intentona debería realizarse en cuanto tuvieran un barco.

### La cuestión de Egipto

Un telegrama de París, que publica el «Times», resume las contestaciones dadas por Francia, Austria, Alemania y Rusia á las proposiciones inglesas sobre los asuntos de Egipto. Esas contestaciones abrazan los puntos siguientes:

1.º Peticion de una informacion internacional, á fin de determinar el verdadero estado de la Hacienda egipcia.

2.º Sustitucion de un empréstito de nueve millones de libras esterlinas, garantido por la Europa, á un empréstito de cinco millones de libras, garantido por Inglaterra.

3.º Conservacion de la administracion de los Dominios y de la Daira, y aceptacion de la reduccion propuesta de un medio por 100 sobre los intereses de las acciones inglesas del canal de Suez.

4.º Aceptacion de la contribucion de los extranjeros para el sostenimiento de las cargas públicas en Egipto.

5.º Impuesto de 5 por 100 sobre todos los cupones, sin excepcion de la deuda egipcia, pero sin admitir reduccion alguna de la deuda unificada.

6.º Suspension de la amortizacion.

7.º Estudio de los medios de asegurar la completa libertad del canal de Suez y el derecho de transitar por el sin obstáculo, así el tiempo de paz como de guerra.

Como se habia hecho notar que Italia parecia apartada de estas negociaciones, el corresponsal del «Times» pretende que si la Italia no se ha asociado á las gestiones colectivas de las potencias, no es porque haya dejado de estar exactamente informada de curso de las negociaciones; pero invitada á dar su adhesion á las potencias, ha preferido, segun parece, reservarse, á fin de poder servir mas adelante de intermediaria entre las dos partes.

Las proposiciones de las potencias continentales fueron examinadas por el gabinete inglés en el Consejo de ministros celebrado el martes, y se creia difícil que Inglaterra aceptase la garantía colectiva del empréstito.

### Tratado de comercio

con los Estados-Unidos

La prensa de Nueva-York publica un documento de la mayor importancia.

Es la defensa del tratado presentada de un modo enérgico y terminante por el ministro de Relaciones exteriores de la gran república norteamericana.

A una consulta del presidente de la comision de Relaciones exteriores del Senado, el ministro contesta con una carta de la que tomamos los principales puntos.

Dicen así:

«Las negociaciones para este tratado se comenzaron de acuerdo con la política comercial ya sancionada por el Congreso y que se habia manifestado en las votaciones de créditos por la Cámara.

Algunos han creido que los Estados-Unidos desean la enexion de Cuba. Esta seria desacertada, por razones evidentes por la comision: aún cuando pudiera efectuarse por consentimiento general, nuestras instituciones se verian en peligro con ese principio de sistema colonial, ó con la incorporacion en nuestra entidad política de una poblacion numerosa que no simpatiza con el sistema ni con los fines de nuestro Gobierno.

En cuanto á las objeciones contra el tratado, dícese que cedamos de 25.000.000 á 35.000.000 de pesos fuertes de ingresos de azúcar á cambio de una rebaja de 3.000.000 á 5.000.000 de pesos fuertes de los productos en las Antillas.

Esa renuncia de ingresos, cuando se hace en beneficio de la nacion, entra en la política antes referida. Así se hizo con el té y el café, que en 1872 se declararon exentos de derechos sin pretender compensacion alguna, y solo en obediencia al clamor pública que pedia «un almuerzo libre de derechos»

En doce años esa medida ha costado al Tesoro 144.000.000 de pesos fuertes, solo por lo que respecta al café.

Y recuérdese que el Brasil la aprovechó para poner un derecho de exportacion al café; la cláusula 5.ª impide á España tomar una resolucion análoga sobre el azúcar.

El tratado tiende á abaratar el costo de un artículo necesaria de consumo diario del que importamos actualmente por valor de 100.000.000 de pesos fuertes. Tambien se dice que los azúcares antillanos, unidos á los de produccion nacional y á los de Suandwich, no bastarán al consumo total, y que el precio de ese artículo quedará sujeto al precio que tengan los azúcares que todavia pagarán derechos, de suerte que el beneficio de la supresion de estos será para el hacendado de Cuba. Si este argumento es exacto, no puede alterar el precio del Luisiana. El precio de un artículo disminuye cuando excede á la demanda. Pero bueno es decir, además, que se han concluido ó están negociándose otros convenios que suplirán toda insuficiencia en la importancia del azúcar.

La rebaja de los derechos sobre el tabaco importado, tambien es motivo de objecion porque disminuye los ingresos y deja sin proteccion al tabaco y á los fabricantes americanos. Pero el tratado deja subsistente contra el tabaco importado un derecho cuatro ó cinco veces mayor que el impuesto interior sobre el tabaco del país, al paso que nos abre un mercado hasta aquí cerrado para la adquisicion de un artículo en cuya elaboracion sobresalen nuestros fabricantes, lo que les permitirá procurarse á su vez mercados donde quiera que se permita la importacion del tabaco elaborado.

Llamó la atencion hácia los artículos 20 y 21 que garantizan el buen trato personal y la seguridad de los intereses de nuestros conciudadanos.

El único objeto del Ejecutivo al negociar el tratado con España ha sido favorecer los intereses de la república y para

realizarlo le han guiado los propósitos y los deseos manifestados por el Congreso.»

Estas declaraciones, de carácter oficial, quitan importancia á las que la prensa hostil publica constantemente.

Seguiremos dando á conocer á nuestros lectores lo que sobre el particular digan los diarios extranjeros para fijar el juicio en asunto que tan de cerca nos toca.

(«La Epoca.»)

### TELEGRAMAS

Londres 22.—Hé aquí como refieren los despachos oficiales el combate ocurrido en el Desierto entre las tropas inglesas y los sudaneses.

La columna del general Stewart, compuesta de 1.200 hombres, encontró en Abuklea á unos 10.000 prosélitos del Mahdí.

En el acto se trabó una batalla muy encarnizada.

Los rebeldes lucharon con valor, pero no pudieron resistir al empuje, á la disciplina y a la superioridad del armamento de los ingleses, viéndose obligados á upelear á la fuga.

Mil doscientos muertos enemigos quedaron sobre el campo.

Las pérdidas inglesas han sido sensibles, á pesar de lo que han dicho en contra despachos particulares del Cairo.

Hay nueve jefes y oficiales muertos, entre ellos el coronel Buraby y nueve heridos: 65 soldados muertos y 85 heridos.

Roma 22.—En Gignod, en el valle de Aosta, un enorme alud ha destruido el techo de una casa, aplastando á dos hombres.

En Frassino, perteneciente al distrito de Saluzzo, los soldados enviados en seguida para socorrer á las víctimas, han extraido treinta cadáveres de entre los escombros de las casas.

Se cree que entre ellos hay todavia treinta más.

Turín 22.—El periódico la «Gaceta de Turín» asegura que se ha celebrado un tratado entre Inglaterra é Italia, en virtud del cual, esta potencia ocuparía el territorio comprendido entre Massuah y Obok.

Además, Inglaterra se compromete á favorecer la ocupacion de Trípoli por los italianos.

En cambio de esto, Italia apoyaría á la Gran-Bretaña en los asuntos egipcios.

Londres 22.—Segun despachos del Cairo, el general en jefe de las tropas inglesas que operan en el Sudán ha dado orden al general Stewart de que se fortifiquen en Metammeh hasta la llegada de refuerzos.

Berlin 22.—Continúa la mejoría del emperador Guillermo.

Roma 22.—El gobierno de Italia ha resuelto enviar á principios de febrero próximo 1.300 soldados más á la colonia de Assab (Mar Rojo).

Los ministeriales desmienten el rumor sobre la probable ocupacion mixta anglo-italiana de Egipto.

Lisboa 23.—En los círculos ministeriales se asegura que Portugal no ha hecho todavia declaracion alguna renunciando á los derechos de soberanía que ha alegado siempre sobre los territorios del Congo.

Londres 23.—El «Pall Mall Gazette» insiste en que en virtud de un arreglo acordado ya definitivamente, Inglaterra ocupará solo el litoral egipcio, abandonando á Turquía el interior de aquel país y el Sudán.

Berlin 23.—Ha sido aprobado definitivamente el tratado de comercio entre Ale-

mania y el reino helénico.

Asegúrase que Rusia, de acuerdo con Alemania, desarrollará su política de extension colonial, apoderandose de algunas islas en el extremo Oriente, al Sudeste de Corea.

Dícese que se han dado las órdenes oportunas para la toma de posesion.

El emperador Guillermo está notablemente aliviado de su dolencia.

### Gacetilla

**A las seis de la mañana de hoy** se han unido en matrimonio nuestro distinguido amigo el letrado señor D. Juan J. Vidal y Mir, Juez municipal de esta ciudad, y la bella y virtuosa señorita D.ª Ángela de Sintas y Sancho. La ceremonia ha tenido lugar en la capilla del Santísimo de la parroquial iglesia de Sta. María, habiendo bendecido la union el Reverendo D. Francisco Sancho Pbro., ante los testigos Sres. D. José Alberti y Sancho, D. Mariano de Sintas y Sintas, D. Jaime Mir y Pons y don José Sancho y Caules.

Damos la más cordial enhorabuena á los contrayentes y á sus distinguidas familias, y hacemos votos para que el Señor les colme de gracias y bendiciones.

Esta misma mañana han salido los novios para el predio «Rafalet» en donde han de permanecer algunos dias.

**En nuestro coliseo, debe tener** lugar, mañana, el beneficio del Maestro Director de orquesta, Sr. Ronzani.

**En el vapor-correo «Menorca»** ha llegado hoy la compañía de Artillería que viene á relevar segun dijimos, la que marchó á Palma perteneciente al Batallon de dicho cuerpo.

**Por falta de número de concejales** no ha podido celebrar hoy su sesion ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

**En el sorteo nacional celebrado** en Madrid el dia 20 del actual han obtenido premio de 300 pesetas los números 4.555 y 22.958 despachados en Administracion de loterías de esta ciudad n.º 6.

**El sábado próximo dará el Casino «El Isleño»** la funcion á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía. Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos «Llamada y Tropa» y la zarzuela en un acto «El Lucero del Alba», y tenemos entendido que será numerosa la concurrencia que asistirá en dicho dia á la espresada funcion.

**El vapor «Menorca»** llegado hoy á esta ciudad, no ha sido portador de ninguna clase de tabacos. Los estancos continuarán, pues, desprovistos.

**Atraviesa actualmente el Atlántico**, entre los cuarenta y cuarenta y cinco grados de longitud Norte, una borrasca, que, segun anuncian de Nueva-York, recalará en Europa del 27 al 28 del mes actual.

A la suscripción publicada en nuestro periódico, con que el Reverendo Clero de esta ciudad ha contribuido al alivio de las desgracias de Andalucía, hemos de añadir las siguientes cuotas entregadas por los señores que á continuación se expresan:

Suma anterior	145'60
D. Bernardino Frontí	2'00
» Juan Alzina	5'00
» F. C. O.	5'00
» Andrés Baselini	5'00
» Pedro Seguí.	2'50
Total.	165'00

El «Boletín Oficial» de la provincia en su número del sábado, publica edicto del juzgado de este partido, llamando á los que se crean con mejor derecho que Lorenzo y Catalina Pons Orfila á la herencia intestada de su hermana Francisca, natural de Alayor, fallecida el día 26 de Julio de 1881 en el predio «A bufera» del término de Mercadal, para que se presenten á deducirlo en el término de treinta días.

Otro edicto publica el mismo periódico, de la ayudantía de Marina de Ciudadela, anunciando el hallazgo de 85 tablonos pino de Francia de varios largos y casi todos del mismo grueso, y llamando á los que se crean ser sus dueños en el término de treinta días.

Por si se corren ó sean corrido ya á estas horas hácia acá, damos traslado á nuestros paisanos de las siguientes líneas de «La Opinión» de Tarragona:

«Parece ser que de algunos días á esta parte circulan varias monedas de valor 25 pesetas falsas, por esta ciudad.

También se ha dicho que ha sucedido que alguna persona al ir á empeñar alguna prenda ó alhaja le han entregado el importe en monedas de 25 pesetas también falsas; y que en vista de los rumores expresados, el jefe de vigilancia municipal está practicando diligencias en averiguación del hecho.

Encarecemos al citado jefe la actividad consiguiente para la averiguación».

La suscripción nacional en Palma, según las listas hasta ahora publicadas en el Boletín ascendía el sábado á 65,007'77 pesetas en metálico.

La suscripción abierta en la Academia de la Juventud Católica de Palma para reunir socorros y remitirlos directamente á los desgraciados andaluces, ascendía según los datos últimamente publicados, á 9.515'31 pesetas.

Según han dicho algunos colegas, reunidos el día 18 del actual la mayoría de los profesores titulares de segunda enseñanza residentes en Palma, acordaron constituir una asociación, persuadidos de que éste es uno de los medios más eficaces de alcanzar el mayor acierto posible en el ejercicio de su carrera. Desde

luego quedó nombrada una comisión que hiciera los trabajos preliminares de organización y establecimiento.

Como para nosotros tiene especial interés todo cuanto se refiere al mejoramiento de la enseñanza, aplaudimos la formación de esa sociedad, por lo que pueda redundar en provecho del referido mejoramiento, que tanto deseamos.

En el Boletín oficial eclesiástico del obispado de Mallorca, número extraordinario, se publica la lista de suscripción abierta en la secretaría de la cámara con objeto de allegar recursos en alivio de las necesidades ocasionadas por los terremotos.

El total de lo recaudado hasta ayer, fecha del Boletín, asciende á 5.595'67 pesetas, de las que se han remitido ya dos mil quinientas á cada uno de los preladados de Granada y Málaga con letras del Banco de España.

Figura en la lista don Manuel Guasp, por la suma de 1069'50 pesetas que por gastos de representación le correspondió durante el tiempo que fué Presidente de la Excm. Diputación provincial.

Nos place que el hoy representante electo por esta isla se distinga con rasgos tan estimables

Dice «La Cronica» de Barcelona que se ha presentado al señor gobernador una comisión de oficiales albaniles y carpinteros de Gracia, ofreciendo organizar una brigada de 40 albaniles y 20 á 25 carpinteros, provista de todos los enseres, útiles y herramientas de sus respectivos oficios, para pasar á prestar los servicios de su profesión á las víctimas de los terremotos de Andalucía, mediante que se les faciliten los pasajes de ida y regreso, y se les asegure el jornal estrictamente necesario para subvenir á las precisas necesidades de la vida, comprometiéndose á acudir á los sitios de mayor peligro para prestar á los desgraciados pueblos de las provincias de Málaga y Granada los servicios de su profesión. El señor gobernador civil de la provincia dió las gracias á la comisión por su generosa oferta, poniendo inmediatamente telegramas á las provincias perjudicadas, dándoles noticia del ofrecimiento.

Nuestro querido amigo, compañero y activo corresponsal Sr. Peris Mencheta está pasando por durísimas pruebas. Después de la desgracia que acaba de experimentar, y coincidiendo con el delicado estado de salud de su señora D. Dolores Guix se ha agravado la dolencia que también viene padeciendo su hija menor, hasta el punto de inspirar hoy serios temores de un funesto desenlace. ¡Quiera Dios alejar de la familia de nuestro atribuladísimo amigo una nueva desgracia!

Los pasajeros llegados de Palma con el vapor correo «Menorca» son los siguientes:

D. Miguel Villalonga, su madre y 1

hermana, Joaquín De gado y 2 hijos, Juan Billon y Señora, Lucas San Juan, Jaime Garí y Señora, Faustino Tur, Antonio Roselló, José Feixa, Antonio Sancho, Juan Canals, Simón Píris, Jaime Ferrer, Felipe Cánovas, Francisco Fiol, 2 carabineros, 2 oficiales y 1 esposa, 1 sargento, Manuel Leté, 81 artilleros, 1 esposa y 2 hijos.—Total 111.

#### BANCO DE MAHON

Mahon 27 Enero de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy señor mío: Tengo el gusto de remitir á V., por si quiere publicarla en el periódico de su digna dirección la cuenta de los ingresos y gastos de la función celebrada el sábado último, por iniciativa del Banco de mi presidencia, en el Teatro Principal de esta ciudad, á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Aprovecho esta oportunidad para suplicarle se sirva V. hacer, desde las columnas de su ilustrado diario, en nombre del «Banco de Mahon», pública manifestación de agradecimiento á las sociedades «Consey», «Recreo» y «Circo Industrial», y á los artistas, coros y orquestas de las compañías que en las mismas actúan así como á la banda de Villa-Cárlos por la cooperación tan brillante como desinteresada que prestaron al Banco en la función referida.

También le suplico consigne un voto de gratitud para D. Francisco Riudavets, dueño de la confitería «La Palma», por su donativo del precioso templete que se rifó en la espresada función y para el representante en esta ciudad de la «Galería Dramática», D. Jaime Marqués, por haber cedido á favor de las víctimas de Andalucía las treinta pesetas que importan los derechos de propiedad de las dos zarzuelas que se representaron.

Con este motivo tiene el gusto de suscribirse de V. affmo. S. S.

Q. B. S. M.

El Presidente,

Juan Taltavull.

#### BANCO DE MAHON

Cuenta de los ingresos y gastos de la función celebrada el día 24 del actual en el teatro principal de esta ciudad por los casinos «Consey», «Recreo» y «Circo Industrial», á favor de las víctimas de Andalucía.

#### INGRESOS

Producto de los palcos	Ptas.	224'00
Idem de los sillones de patio		110'00
Idem de las entradas		502'00

Ptas. 836'00

#### GASTOS

Impresiones	Ptas.	29'00
Despacho, limpieza y otros		20'00
Alumbrado y maquinaria		30'00
Conduccion de los sillones de patio desde el casino «El Consey» al Teatro		12'50
Velas		3'00
Otros gastos		30'00

124'50

Producto líquido de la función	711'50
Producto de la rifa del templete regalado por el Sr. Riudavets	99'00

Producto total 810'50

Mahon 27 Enero 1885.—El Presidente, Juan Taltavull.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 26.—8 n.

El Gobernador de Madrid, Sr. Villaverde, ha terminado en el Congreso su discurso sobre los hechos universitarios. En él ha defendido la conducta de los agentes de Orden Público al penetrar en la Universidad, y ha recordado sucesos análogos ocurridos en otros tiempos y que, no obstante, no fueron llevados al Parlamento. El Sr. Silvela, D. Luis, rectificando, ha sostenido que antes de penetrar la fuerza pública en aquel establecimiento se hace preciso que la autoridad lo comunique por escrito al jefe del mismo.

Madrid 26.—10 n.

El auto dictado por el Juzgado del distrito de la Universidad, procesando al coronel Sr. Oliver, se funda en la forma en que éste y la fuerza á sus órdenes entró en la Universidad, y en los resultados que tuvo aquella medida.

El periódico «El Correo» acoge los nuevos rumores que han circulado sobre modificación ministerial, diciendo que el Sr. Romero Robledo sustituirá al señor conde de Toreno en la presidencia del Congreso, y que el Sr. Pidal dejará la cartera de Fomento, de la cual se encargará el señor conde de Torrealanz. Los ministeriales niegan en absoluto el fundamento de los rumores de que se hace eco «El Correo».

4 p. 61'10 1/2

Madrid 27.—9'15 m.

«El Liberal» indica que D. Francisco Cárdenas reemplazará al señor Silvela en el cargo de embajador de España en París, y que el actual embajador será nombrado gobernador del Banco.

Háblase con bastante insistencia de que algunos socios del Círculo Izquierdista han significado la conveniencia de adherirse á la política del Sr. Martos, poniéndose al lado de los Sres. Moret y Sagasta.

Madrid 27.—9'30 m.

«El Imparcial», ocupándose en las disidencias que se esperan en el partido conservador, habla de la formación de un pequeño grupo que se titula el de los puritanos. Añade el citado periódico, que gracias á las gestiones de los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, los disidentes volvieron al seno de la mayoría.

Madrid 27.—10 m.

Un telegrama recibido de París confirma que el arzobispo Chietti reemplaza al Nuncio de Su Santidad.

El ministro de Hacienda, Sr. Cos-Gayon, ha terminado los presupuestos que someterá á la aprobación de las Cámaras á principios de Febrero á más tardar.

Se ha ultimado la nueva ley del timbre.

Madrid 27.—10'55 m.

En el debate que tendrá lugar en el Congreso sobre los hechos universitarios, consumirá el segundo turno el Sr. Leon y Castillo, y el tercer turno el Sr. Moret. El Sr. Castelar pedirá á la Cámara de los señores Diputados que vote una pensión á favor del poeta D. José Zorrilla.

**Vuelve a notarse en Lisboa el mismo fenómeno luminoso en los crepúsculos, que se observó el año pasado, y que tanto dió que hacer á los sábios y astrónomos de todos los países.**

**Banco de Mahon**

Suscripcion á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Suma anterior: pesetas 3.041'85

D. Miguel Tudurí y Vives, además de lo entregado por otros conductos 3'00

» Baltasar Tudurí id. id. id. 3'00

» Pablo Coll id. id. id. 1'00

» Emilio Dallard 2'50

» C. G. T. 5'00

El soldado Juan Aguilar Romero, de la provincia de Andalucía 2'00

Don Antonio Sintés Cardona 20'95

» Cristóbal Hernandez Garcia 2'50

» Miguel Monjo Andreu 2'50

Producto de la funcion y rifa, verificadas el sábado último en el teatro principal de esta Ciudad 810'50

Suma pesetas 3.894'80

Continúa abierta la suscripcion en las oficinas del Banco y en las redacciones de «El Bien Público» y «El Liberal»

**Parroquia de Santa María**

Don Juan Costa y Faner 2'00

» M. P. 1'00

**Los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés»**

son los siguientes:

**PARA ALCUDIA**

D. Migul Alejandro, Jose Vuidez, Maria Peats, Filomena Barcas, Buenaventura Cuadrench, Francisco Past, Cándido Baqué, José Gramunt, Buenaventura Solá, Carlos Huguet, Anger Magtinez, Grabiél Vicens, Cristóbal Perez, Antonio Rialp, Pedro A. Galmés, Pedro Durán, Jaime Sansó, José Bagur, Bartolomé Mir.—Total 19.

**PARA BARCELONA**

D. Pedro Aragay, Antonio Taltavull, Lorenzo Capó, Cosme Pons, Angel Mendecina, Gabriel Martinez, Pedro Pons, Loreuzo Uhler, Antonio Peigdollers, Juan Villalta, Pedro Pagés, Joaquin Delgado, Lorenzo Hernandez y esposa, Francisco Hernandez, Isidro Sam-Daniel Rebart, dos soldados.—Total 19.

**SERVICIO DE LA PLAZA**

PARA EL DIA 28 DE ENERO DE 1885.

Gefe de dia el Sr. Comandante de Ejército capitán de Artillería D. Alvaro Bauzá. Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 27  
De Palma vapor-correo Menorea cap. D. Francisco Cardona con 18 trip. 111 pasajeros efectos y la correspondencia.

**Bolsa de Barcelona. 26—4'00 l.**

4 p. 000 ciento int. . . . .	61'200
4 p. 000 Exterior. . . . .	61'200
4 p. 000 amortizable. . . . .	76'250
B. H. de Cuba. . . . .	87'120
B. Hispano Colonial. . . . .	40'250
Crédito Mercantil. . . . .	45'870
Banco de Cataluña. . . . .	21'250
F.-C. de Barcelona á Francia. . . . .	55'000
F.-C. del N. de España. . . . .	110'620
Orenses. . . . .	24'750
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000 . . . . .	63'250
F.-C. de Medina á Orense y Vigo. . . . .	47'250
Madrid 26.	
4 p. 000 perpétuo. . . . .	60'950
4 p. 000 amortizable. . . . .	76'600
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	87'150

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen

**Santo de mañana.**

san Valero obispo, la traslacion de santo Tomás de Aquino doctor

**ANUNCIOS.**

**Junta local de Socorros.**

Uno de los acuerdos que esta Junta ha tomado al reunirse hoy por primera vez ha sido la de abrir una suscripcion de dinero y efectos para aliviar los males que tan duramente pesan sobre las provincias castigadas por los terremotos. Bien conoce esta Junta que llega tarde para que su gestion dé grandes resultados, pues le consta que en cuanto fueron conocidas de estos habitantes las desventuras inmensas de sus hermanos de Andalucía, se apresuraron el Excm. é Ilmo. Sr. Obispo, la sociedad Banco de Mahon, las parroquias, la guarnicion y otras sociedades, empleados y particulares á reunir donativos y remitirlos inmediatamente á los Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada, Obispo de Málaga y corresponsales en dichas poblaciones. Sin embargo, como las desgracias son tan grandes y la caridad tan potente, confia esta Junta que todavia podrá hacerse algun sacrificio mas en favor de tan enor-

me calamidad.

Per lo tanto esta Junta dirige un ruego á los habitantes todos de Menorca para que contribuyan á tan benéfico propósito. Al efecto en la Secretaria de esta Delegacion, en el Ayuntamiento de esta Ciudad y en los Estancos de la Arravaleta y calle de los Arraval se recogerán los donativos que la caridad tenga á bien proporcionar, incribiéndose en un libro los nombres de los donantes para ser luego publicados.— Mahon 25 Enero 1885.—El Presidente, Rafael Morales.—Por acuerdo de la Junta, Antonio Blanc, Secretario.

**ENFERMEDADES**

**DE LOS OJOS**

EL DOCTOR M. MENACHO, recién llegado de Paris, donde ha sido segundo jefe de clinica del eminente doctor Baron L. de Wecker, ha abierto su consulta para enfermedades de los ojos, en Barcelona, Fontanella, 30, 2.º

**Subasta**

El dia 30 de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en la calle de Deyá de esta Ciudad, señalada con el num. 2, con todos sus accesorios. Y 2.º Un huerto de recreo con casa habitacion situado en el camino de Llumenasas inmediato á la carretera de S. Clemente.
- Los titulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaría de dicho D. Francisco Andreu.

**Glosat**

El domingo próximo lo habrá en la tienda de licores de Casa Bisbals, calle de Cifuentes con puerta á la calle de la esplanada. Los glosadores serán dos mahoneses y dos mallorquines.

**CONFITERIA LA PALMA**

**24 Hannover 24**

En dicho establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce

**ARANJAT**

á 24 céntimos libra

**Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Enero**

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Temeros	Terneras	Calbras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Procedencia de la res
11	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	1	25	Sta. Eulerieta
	Jaime Olives	»	»	»	»	»	»	1	70	Juan Sintés
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	1	71	Son Tremol
	—	»	»	»	»	»	»	1	91	Son Carabasa
	—	»	»	»	»	»	»	1	73	Sertigueta
12	Luis Carretiro	»	»	»	»	»	»	2	222	Juan Pavia
	—	»	»	»	»	»	»	1	116	Juana Orfila
	—	»	»	»	»	»	»	1	176	Antonio Fedelich
	Miguel Orfila	»	»	»	»	»	»	5	117	Francisco Taltavull
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	1	392	Jaime Moncada
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	1	67	Sta. Eulerieta
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	1	72	Son Tremol
13	Luis Carretero	»	»	»	»	»	»	1	174	Matxaniet
	—	»	»	»	»	»	»	2	122	Ricardo Valiente
	Miguel Orfila	»	»	»	»	»	»	1	234	Francisca Gelabert
	—	»	»	»	»	»	»	1	103	Antonia Gimier
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	1	89	Francisco Anglada
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	91	Binidali Mateo
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	116	Ne Xenna Francisco
	Sebastian Olives	»	»	»	»	»	»	2	66	S'Artigueta
15	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	2	63	Idem
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	2	144	Juan Meliá
	—	»	»	»	»	»	»	2	62	Sta. Eulerieta
	—	»	»	»	»	»	»	2	119	Son Tretze nou

**FERRERO**

**GRAN FUNCION PARA EL MIÉRCOLES**

6.ª Serie

28 ENERO 1885

1.ª de Abono

**A BENEFICIO**

DEL MTR. DIRECTOR DE LA ORQUESTA

**SIG. CORRAO RONZANI**

QUIEN TIENE EL HONOR DEDEDICARLA

**A LOS SEÑORES ABONADOS**

**PROGRAMA**

Se pondrá en escena el primero y segundo actos de la ópera bufa

**LE PRECAUZIONNE**

Grán duo de violin y piano ejecutado por los profesores Sres. D. Pedro Seguí y el Benéfico músico del Maestro Osborn é Beriot.

Aria é duetto de la ópera



cantado por la Sra. Eufemia Ronzani y el Sr. Tirachini.

Se dará fin á la funcion con el acto tercero de la ópera

**HERNANI**

cantado por la Sra. Bartelli y los Sres. Osvadella, Valentini, Crotti hijo y Borelli.

Los Señores artistas que toman parte en esta funcion se prestan gustosos en obsequio al Beneficiado.

Esta es la funcion escogida para mi beneficio la que espero sea del agrado de las personas á quienes me honro en dedicarla y del público en general, y con ello quedarán colmadas las aspiraciones de este su afectísimo S. S. S.

Corrado Ronzani